

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 372-2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **22 AGO 2022**

VISTO:

El Informe N°235-2022-610-EPS TACNA S.A. emitido por la División de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Ingeniería de fecha 10 de agosto del 2022, luego de la revisión ve por conveniente dar la conformidad al Expediente Técnico del saldo de obra del proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410

El Informe N°263-2022-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de supervisión y control de fecha 10 de agosto del 2022, luego de la revisión y evaluación considera procedente la aprobación del Expediente Técnico del saldo de obra del proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410

CONSIDERANDO:

Que mediante informe N° 235-2022-610-EPS TACNA S.A., de fecha 10 de agosto del 2022 el Jefe de la División de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Ingeniería, luego de la evaluación remite el levantamiento de observaciones correspondiente al saldo de obra del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410 y da por concluido el Expediente Técnico y solicita derivar a la oficina de supervisión y control para su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo.

Que mediante Informe N° 437-2022-710-EPS TACNA S.A., de fecha 05 de agosto del 2022 el Jefe de la División de Operaciones de la Gerencia de Operaciones, luego de la evaluación sugiere derivar el Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410 a la División de Estudios a fin de considerar el expediente técnico como procedente.

Que mediante Informe N° 103-2022-730-EPS TACNA S.A., de fecha 22 de julio del 2022 el Jefe de la División de Mantenimiento de la Gerencia de Operaciones luego de la revisión y evaluación del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con CUI N°2201410, recomienda tomar en cuenta que para la realización de proyecto se requiere los cálculos del dimensionamiento del equipo de bombeo, tableros eléctricos, transformador de potencia que sean congruentes entre cada uno de ellos y así lograr el objetivo de la obra debiendo ser incisivo en la respuesta o absolución de observaciones que se plantearon concluyendo ser procedente el Expediente Técnico para la continuación de los trámites correspondientes.

Que mediante Informe N° 384-2022-710-EPS TACNA S.A. de fecha 12 de julio del 2022 el Jefe de la División de Operaciones luego de la evaluación del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR**

Van...///

E.P.S. TACNA S.A.
OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

23 AGO 2022

Registro: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Saneamiento Tacna S.A.

23 AGO 2022

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
ASESORÍA LEGAL

Fecha: 23 AGO 2022

Reg. N°: _____
Hora: 8:13 Firma: _____

EPS TACNA S.A.
OFICINA DE PLANEAMIENTO

23 AGO 2022

Reg: _____
Hora: 8:14 VºBº _____

RECEBIDO
CON SORTEO
2 PRECUDADORES + 1 CO.

Viene.../// **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 342-2022-300-EPS TACNA S.A.**

LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA", con Código Único de Inversión N° 2201410 recomienda derivar a la División de estudios a fin de considerar no procedente y observado dicho expediente técnico.

Que mediante Informe N° 339-2022-720-EPS TACNA S.A., de fecha 06 de julio del 2022, luego de la revisión del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410 el Jefe de la División de Distribución y Recolección considerando la complejidad del proyecto, solicita derivar a la División de Operaciones y División de mantenimiento para su revisión y opinión.

Que mediante Carta N°11-2022 JPC (HT N°013148-301), de fecha 27 de junio del 2022, el proyectista Ing. Javier Paliza Córdova, hace la entrega del levantamiento de observaciones del Expediente Técnico **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410

Que mediante Informe N°401-2022-710-EPS TACNA S.A., de fecha lunes 18 de julio del 2022 el Jefe de la División de Operaciones remite la simulación de bombeo nueva cisterna R-15 a R-09 a la División de Estudios a fin de complementar la información solicitada por los ingenieros del PNSU-MVCS y confirmar la potencia de bombeo de la nueva cisterna EB-04 ubicada en el reservorio R-15

Que mediante Oficio GE-1247-2022(HT N°015718-301), de fecha 02 de agosto del 2022, el Gerente de Proyecto de la empresa ELECTROSUR da la conformidad técnica del proyecto **"Sistema de Utilización en Media Tensión 10KV, para el Suministro de Energía Eléctrica al Proyecto de Impulsión de Caudal desde la Estación de Bombeo proyectada EB-04 al Reservorio R-09 en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia y Región de Tacna"**, por cumplir con los criterios técnicos establecidos en el CNE y normas técnicas vigentes.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el VºBº de la Gerencia de Ingeniería, Oficina de Planeamiento, Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico del saldo de obra del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410, declarado Viable, el mismo que consta de Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo, Planilla de Metrados, Presupuesto de Obra, Análisis de Precios Unitarios, Relación de Insumos, Cotización de Materiales, Formula Polinómica, Cronograma de Ejecución de Obra, Especificaciones Técnicas del Proyecto, Planos, Estudios Básicos y Anexos

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Presupuesto de saldo de obra del Expediente Técnico del proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SUBSECTOR 23 Y 26 DEL SECTOR VII CON EL CAUDAL EXCEDENTE DE LA ESTACION DE BOMBEO EB-03 MEDIANTE LA IMPULSION DE ESTE CAUDAL POR LA ESTACION DE BOMBEO EB-02 AL RESERVORIO R-09 EN EL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, TACNA- TACNA"**, con Código Único de Inversión N° 2201410, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Van...///

Viene.../// **RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 372-2022-300-EPS TACNA S.A.**

ITEM	DESCRIPCION	PRESUPUESTO S/
1	COSTO DIRECTO	2,164,049.06
2	GASTOS GENERALES (10.00%)	216,404.91
3	UTILIDAD (8.00%)	173,123.93
4	COSTO PARCIAL	2,553,577.90
5	I.G.V. (18%)	459,644.02
6	COSTO DE OBRA	3,013,221.92
7	GASTO DE SUPERVISIÓN (5.00%)	150,661.10
8	GASTOS DE LIQUIDACIÓN (1.00%)	30,132.22
9	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	15,000.00
10	COSTO TOTAL DE LA INVERSION S/	3,209,015.23

El Presupuesto Total del proyecto asciende a **S/ 3'209,015.23** (TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINCE CON 23/100 SOLES).

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la ejecución de la Obra por Administración Indirecta, con un plazo de ejecución de obra de 150 días calendarios.

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
 GERENTE GENERAL
 EPS TACNA S.A.

JASM/ufk

Cc. G. I. (con sustento) -
 • GAF.
 • OPLA.
 • OAL
 • O. SUPERVISION.
 Archivo.